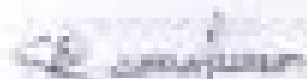


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AREANOL S.A. CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En el ciudad de Guayaquil, el veintitrés mes de abril del dos mil quinco, a las 11:00, en el local ubicado en la oficina No. 1101 en la av. Maritima y Villac, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AREANOL S.A., con la comparecencia de sus accionistas: MODERADO representado por su Apoderado MARIANO RAMÓN MARÍA ISABEL, propietario de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal US\$1.00 p. CUMAGAT, representado por su Apoderado MARIANO RAMÓN JULIO DOMÍNGUEZ, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00. Todas las acciones son iguales, anulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes, que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, presidiendo del mismo por el de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo decimoctavo inciso i) de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver los informes del Gerente, y de la Comisión de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014. SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014 y sobre los resultados. TERCERO: Elección de la Comisión de la Compañía. Preside la Junta el Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc. Presidido: Stefano Santos, Gerente General de la compañía. El Secretario con voz en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la comparecencia de los accionistas, de los señores que representarán y de los votos que les corresponden, lo mismo que se agrega al expediente de esta Junta. El Presidente declara formalmente iniciada la sesión, pasando a leer los puntos del orden del día, sujetos de los cuales se tratare, por unanimidad, los siguientes resoluciones: PRIMERO: El Secretario da fe sobre a los Informes del Gerente General, y del Comité correspondientes a los ejercicios económicos concluidos el treinta y uno de diciembre del dos mil cuatro, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. SEGUNDO: El Secretario da una explicación amplia y detallada de los Estados Anuales y del Estado Integrados relativos al treinta y uno de diciembre del 2014, a saber que durante el ejercicio económico la Compañía generó una utilidad de quarentasete mil y tres mil noventa y cinco con cuarenta y seis céntimos de los Estados Unidos de América (US\$47,345.95) a los cuales se les agregaron las siguientes deducciones: 17% de participación de trabajadores: Sesenta y nueve mil quinientos ochenta y seis, con doce céntimos de los Estados Unidos de América (US\$69,586.12), 12% de impuesto a la Renta: Ciento cuarenta y cuatro mil novecientos quince con cincuenta y nueve céntimos de los Estados Unidos de América (US\$144,915.94),

deliberaciones luego de lo cual queda una utilidad neta a disposición de los accionistas de Diecimilnoventa y nueve mil ochocientos cinco con sesenta y seis dólares de los Estados Unidos de América (UTNOVAVENTA Y NINE MIL OCHOCIENTOS CINCO CON SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) (UTNOVAVENTA Y NINE MIL OCHOCIENTOS CINCO CON SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) (UTNOVAVENTA Y NINE MIL OCHOCIENTOS CINCO CON SESENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) se mantenga en la cuenta de resultados del ejercicio. La Junta General resolvía por unanimidad aprobar los salarios. TERCERO: Ratifica las funciones desempeñadas por la Michellín María Lina, como Contadora de la Compañía por el año 2011, y entrega a la CPA, Rosa Rectora-Cali, como Contadora de la Compañía por el ejercicio contable del año 2011. No hallando por demás que estas, se supedita momentáneamente la acción a elección de este lugar a la ratificación del año luego de lo cual se reúne la Junta General con la misma concurrencia y por unanimidad se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las diecisiete horas. De todo lo cual doy fe.



TORIANO SAMÁN MARÍA ISABEL
D. NIDÉVINE
ACCIONISTA
REPRESENTANTE



TORIANO SAMÁN ELÍAS DOMÉNICO
D. ULTRACHAT
ACCIONISTA
REPRESENTANTE



SECRETARIO DE LA JUNTA
TORIANO SAMÁN ELÍAS DOMÉNICO